

ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID) POR EL QUE SE HACE PÚBLICA EL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEL USO PRIVATIVO DEL VIARIO PÚBLICO PARA LA INSTALACIÓN DE DOS PANTALLAS LED DEL MUNICIPIO DE PINTO.

1.-ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto (Madrid).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 07/2012
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-pinto.es
en la selección **Licitaciones de Bienes.**

2.-OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo: Concesión de dominio público.
- b) Descripción: Concesión Administrativa del uso privativo del viario público para la instalación de dos pantallas led en el municipio de Pinto (Madrid).
- c) Medio de publicación del anuncio de Licitación: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 108
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de mayo de 2013

3.-TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.-DOCUMENTO POR EL QUE SE APRUEBA EL DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO:

- a) Junta de Gobierno Local: 05.06.2013

En Pinto, a 18 de junio de 2013

LA CONCEJALA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Tamara Rabaneda Gudiel